EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL M.AS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............ 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 17 de Diciembre 1902 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.971

Acacias de flor blanca

Para trasplantar, se vende hasta el número de 25.000 de 3, 4 y 5 años, dirigirse Manuel Herrero, en Palencia.

OCTAVIANO SANTOYO ANAYA

ABOGADO

ha trasladado su bufete á Palencia, San Juan, núm. 20.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

El día 15 del corriente dará principio en este molino, la fabricaoión de harina á maquila.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de Daniel Alonso, Portillo de Doña María, á 35 céntimos litro.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes e igual número en las dos series.

¿Aceptará el tercero?

El gobierno que rige los destinos del país, camina de desacierto en desacierto para designar la persona que ha de representarle en el mando de esta provincia.

Designó primero al Sr. Tojo, de quien teníamos las mejores noticias como persona distinguida é inteligente en la administración, y sin que sepamos las causas, declinó el honor que se le dispensaba dimitiendo el cargo.

Se nombra después al Sr. Cano y Cueto y también renuncia, fundando ésta en que su esposa se encuentra enferma y teme que el clima de la población pueda perjudicarla en su dolencia.

A la tercera va la vencida, y es de esperar que ahora haya acertado el Sr. Maura, al nombrar á D. Casimiro Sánchez, distinguido asturiano, á quien le unen vínculos de amistad con funcionarios del orden judicial en esta población.

Si este señor renuncia el puesto, es posible que nos haga suponer que quizá las órdenes reservadas que se les comuniquen sean tales que les imposibilite aceptar el gobierno que se les ofrece.

Lo cierto es que es preferible que no acepten el puesto, si á los pocos días de estar entre nosotros empiezan á trabajar su traslado por no poder gobernar con el acierto que quisieran, ó porque la población no ofrece ningún encanto y es muy triste la soledad.

En esto de los gobernadores estamos los palentinos condenados á tener uno cada tres meses, pues los unos se quejan del frío porque proceden de Andalucía y no quieren pasar entre nosotros el invierno y otros se lamentan de que en el verano hace un calor insoportable, viniendo á sacar en consecuencia que no son más que aves de paso, y lo raro es que todos reconocen que este Gobierno es una balsa de aceite, que no sufre más turbulencias que las producidas por el ministro cuando tiene interés en sacar á flote algún asunto que reclaman sus amigos de la Corte.

Aquí, dicen todos los gobernadores, se viene á descansar; pero como la mayoría no es esto lo que busca, les hace intrigar á los pocos meses para que los trasladen á otro gobierno donde se politiquee, prescindiendo de la administración que es lo que en nuestra provincia se desea; pero esto les dá miedo y no se ocupan de tan buena cosa, porque no saben cómo empezar á remover el archivo en que tantos expedientes reposan y que buena falta hacía se les quitara el polvo.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 16 de Diciembre 1902

Sr Director

Marchó ayer á Portugal D. Carlos de Braganza, siendo despedido con la misma solemnidad que á su llegada.

La última entrevista de los dos soberanos fué afectuosísima y parece que en ella ofreció D. Alfonso corresponder á la visita del rey de Portugal, yendo en plazo breve á pasar una corta temporada á Lisboa.

Esto que anoche se conocía á título de rumor lo ha confirmado hoy el presidente del Consejo, Sr. Silvela.

La fecha no está aún acordada pero es de creer que sea en la primavera próxima.

—

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Presidencia: Nombrando gobernador de Soria á D. José Coello; de Palencia (por renuncia del Sr. Cueto) á D. Casimiro Sánchez; de Teruel á D. Vicente Fernández y de Huelva á D. Alejandro Cadarso.

Estado: Varias condecoraciones á los personajes portugueses que formaban el séquito de D. Carlos.

Gracia y Justicia: Permuta entre el magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. Carlos Miguel Lizán y el de la de Valencia, D. Eduardo Angulo; otra permuta entre el de la territorial de Sevilla, Sr. Cálviz y el de la provincial Sr. Pozzi; trasladando á Oviedo al magistrado de la Audiencia de la Coruña, D. Segundo Isaac Pozas.

Hacienda: Restableciendo el tribunal gubernativo central y las juntas arbitrales de Aduanas en provincias; y modificando un artículo del arancel para ponerle en armonía con la legislación de Aduanas.

El ministro de la Gobernación no sometió ningún decreto á la firma de S. M.

—

Probablemente el día 26 emprenderá el Sr. Canalejas su viaje anunciado á Africa.

Irá, como también se ha dicho con varios amigos; los expedicionarios embarcarán en Málaga y visitarán primeramente las plazas españolas de Ceuta y Melilla.

—

Hoy han sido detenidos un oficial de la Dirección del Tesoro y un temporero de la Deuda, complicados en la falsificasión del cheque con que se pretendió estafar recientemente al Banco de España.

—

Esta tarde se ha verificado el entierro del insigne artista Arturo Mélida, profesor de Arquitectura, Académico, hombre de gran cultura y verdaderamente simpático para cuantos le trataban.

Sus obras, múltiples y esparcidas por todas partes, justificaban la reputación de que gozaba. Dígalo si no el monumento á Colón que se levanta en esta Corte frente á la casa de la moneda y que soporta la estatua del gran navegante, obra de Suñol, ha pocos días fallecido; dígalo el otro monumento que en Sevilla guarda las cenizas del descubridor de América, y que fué traido desde la Habana cuando perdimos la soberanía en Cuba ¡dígalo el elegante decorado del Ateneo de Madrid! díganlo, en fin, las preciosas y artísticas viñetas para muchas obras ilustradas...

Por eso se comprende que la muerte de Mélida haya sido unánimemente sentida y que al entierro hayan concurrido artistas, Académicos, políticos y aristócratas.

Presidían un hermano del finado, el presidente de la Academia de Bellas Artes Sr. D. Elías Martín y un profesor de la escuela.

—

De Barcelona me avisan por teléfono que hoy ha fallecido el comandante de Marina de aquel puerto Sr. Delgado Zulueta, hermano del que fué Capitán general de aquel distrito.

—

Mañana despachará con el Rey el señor ministro de la Guerra, y someterá á la firma de S. M. una combinación de altos mandos militares.

—

A última hora de la tarde conferenció con el ministro de Hacienda el gobernador del Banco de España, Sr. García Alix.

—

Los Sres. Alvarado, Moya, conde de la Viñaza y duque de Solferino han celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de Agricultura, en la que se han ocupado de los diferentes problemas relacionados con las obras del canal de Tamarite.

Los comisionados han salido muy satisfechos de la actitud y promesas del ministro.

—

El Consejo que mañana celebrarán los ministros despierta gran interés, y acerca de los acuerdos que en él se adopten se han hecho esta tarde muchas conjeturas, pues debiendo de ser examinada la nota del Vaticano y todos sus antecedentes, se ve el Gobierno en el caso de fijar su criterio respecto de uno de los problemas más fundamentales que tiene planteados la política española.

Hacían notar algunos fusionistas esta tarde la diferencia de criterios que en discusiones parlamentarias recientes revelaron los que hoy forman situación, y de esto sacaban partido para suponer que encontrará dificultades el Gobierno antes de llegar á un acuerdo que marque de manera definitiva el rumbo del Gabinete en las negociaciones con Roma.

Bastiada.

Mercado de vinos en Francia

En París-Bercy reina gran calma. Las transacciones son actualmente muy escasas y se reducen en la mayoría á los vinos ordinarios franceses. Las clases escogidas se cotizán á precios relativamente elevados, y en cuanto á los vinos exóticos, las demandas son muy raras. Los vinos de Argelia tienen alguna más aceptación; pero siempre resultan á precios bastante superiores á los que hasta hace poco tiempo estaban acostumbrados los expendedores á comprarlos.

Después de hechos algunos aprovisionamientos al principio de la campaña, los comerciantes se limitan á dar salida á sus existencias con algunas más ventajas, dadas las condiciones del mercado. Por otra parte, ésta es la época crítica en que el comercio se dedica á hacer sus balances, y, por tanto, no presta especial atención á las compras.

Los precios que más se aproximan á las cotizaciones que allí dominan para los vinos españoles, son los siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14°, de 32 á 40 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14°, de 34 á 42; Alicantes, de 13 á 14.°, de 32 á 38; Priorato, de 14°, de 37 á 45; Valencias, de 12 á 14°, de 30 á 37; Cataluñas, de 12 á 14°, de 30 á 35; Navarras, de 12 á 14°, de 32 á 40; Riojas, de 12 á 13°, de 30 á 38; mistelas, de 12 á 15° con 9 á 10° de licor, de 42 á 55.

En Burdeos existe, igualmente, calma y expectación en los negocios, debido al alza que continuamente experimentan los precios de los vinos indígenas.

Los exóticos limitan sus demandas á reducidas partidas. Tienen gran aceptación, á pesar de los precios que alcanzan, los nuevos vinos blancos de Argelia.

Los precios aproximados á que suelen cotizarse nuestros vinos españoles son los siguientes:

Tinto Valencia (1901) de 12°, de 250 á 300 francos; Alicante de 12°, 300; de 13 y 14°, de 300 á 350; Huesca de 13 y 14°, de 350 á 400.

Vinos blancos (1902): Huelva 12.°, de 300 á 325 francos; Mancha, 12.°, de 300 á 325; de 12 y 14.°, de 325 á 350. Todos, la tonelada de 905 litros.

En esta clase de vinos españoles el *stock* es muy reducido en este mercado.

En Cette los arribos de vinos españoles siguen siendo muy poco importantes. Si los precios de los de Argelia aumentan, como es de esperar, cabe todavía tener alguna esperanza de que pueda haber demanda de nuestros vinos.

Con Argelia continúan los negocios, colocándose en buenas condiciones las partidas que llegan á este puerto.

Un certamen

La Academia Jurídico-Literaria Aragonesa ha publicado las bases del certamen en honor de Santo Tomás de Aquino, correspondiente al curso de 1902 á 1903, con los siguientes temas:

Tema I.—Los Concilios de Zaragoza: Premio del excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de Zaragoza.

Tema II.—Concepto del Estado según la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Premio del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Teruel.

Tema III.—Leyenda ó narración, en prosa ó verso, sobre algún asunto inspirado en un pensamiento moral ó religioso. Premio del excelentísimo señor marqués de Pidal.

Tema IV.—Monografía de algún monumento artístico de Aragón. Premio del excelentísimo señor D. Joaquín Gil Berges.

Tema V.—El regionalismo en Aragón. Premio del ilustrísimo señor D. Basilio Paraiso.

Tema VI.—Aspecto moral y jurídico de la cuestión social. Doctrina de las «Encíclicas Rerum, Novarun y Graves de communi re». Premio de la Academia.

Bases del certamen.—1.ª Pueden concurrir á los temas indicados todos los alumnos, oficiales y libres, que estén matriculados en alguna de las Universidades de España, con excepción del tema V., que se reserva para los académicos de esta sociedad.

2.ª Los trabajos se dirigirán al secretario general de la Academia (Universidad de Zaragoza), antes de las doce de la mañana del día 20 de Febrero de 1903.

3.ª Los escritos serán anónimos, consignándose al frente de los mismos un lema. El nombre del autor se designará en una papeleta encerrada en un sobre, encima del cual conste el mismo lema de la Memoria.

4.ª Los trabajos serán juzgados por un tribunal nombrado al efecto por la Junta directiva.

LA CAPTURA DE UN BANDIDO

Son curiosos los detalles de la captura del bandido Mamed Casanova, llevada á cabo en la rectoral de la parroquia de Freijo de Ortigueira (Coruña).

He aquí como se verificó la captura:

Al anochecer se presentó el famoso bandido en el atrio de la iglesia y envió un recado al cura con un aldeano pidiéndole dinero.

M.C.D.2022

El cura contestó al ladrón que fuese á buscarlo, á lo cual se negó el Mamed.

El cura entonces salió, y al verlo logró convencerle de que le acompañara á cenar, diciéndole que la guardia civil se hallaba distante, por haber marchado á las diez de la mañana de aquel punto con direccion á la parroquia de Granas.

Toribio insistió en su negativa, y el cura entonces, cogiéndole de una mano, le persuadió para que no tuviese ningún temor. Al fin accedió *Toribio*, entrando en la casa navaja en mano y con la escopeta preparada, llevando delante al cura y reconociendo toda la casa hasta cerciorarse que nada tenia que temer.

Al penetrar en la casa dijo Toribio: «Esta noche es la última de mi vida.» Por lo cual el cura le tranquilizó para que estuviera descuidado.

En un momento el cura envió recado, valiéndose de una persona para que avisasen á la guardia civil que vigilaba por las cercanías.

Entretanto, se sentaron á cenar Mamed y el cura, y al terminar la cena llamaron á la puerta tres hombres enviados por la benemérita, los cuales pretestaron que iban á pasar un rato con el cura, llevando la consigna de dejar la puerta abierta para que pudiera penetrar la guardia civil, preparándose así la sorpresa, porque de llamar la guardia civil á la puerta el Mamed se hubiera dado cuenta del lazo que se le tendía, y se hubiese vengado del cura antes de que se hubiese abierto la puerta.

El cabo de la guardia civil Eulogio Gómez y los guardias á sus órdenes Varela, Ares y Rodríguez Beleiro, se distribuyeron convenientemente, una parte se colocó en la espalda de la casa, y el cabo y otro guardia frente á la misma.

Así permanecieron en espera á que terminaran la cena, que tomaban en una cocina, situada en la planta baja de la casa.

Al oir el Mamed que llamaban á la puerta se puso de pie y preparó su escopeta.

El cura logró calmarle diciéndole que eran amigos que venían, como otras noches, á pasar un rato en su compañía, abriéndoles la puerta.

Al penetrar aquéllos en la estancia donde se hallaba el bandido, les dijo éste:

—Esta noche morirán ustedes si vienen á prenderme.

Y les obligó á que se sentaran distanciados de él y colocados en fila dándole el frente.

Volvió el cura á tranquilizarle, manifestándole que eran amigos de toda confianza que tenían costumbre de ir á jugar á la brisca.

El Mamed, no fiándose, trató de marcharse, y el cura consiguió disuadirle, haciéndole esperar á tomar el café, pero en actitud amenazadora.

El cura, informado que los guardias civiles estaban fuera, se puso á pasear por la cocina pretextando que tenía los pies frios.

Al dar una de las vueltas por detrás del sitio donde se sentaba *Toribio*, se abalanzó sobre él, sujetándole por la espalda, al tiempo que también hacían lo propio los cuatro individuos que se hallaban presentes.

Al ruido que se produjo penetraron en la casa el cabo de la Guardia civil y un individuo del mismo Cuerpo que le acompañaba, los que trataron de desarmarle, costándoles inmenso trabajo.

El bandido luchó para desasirse de sus sujetadores desesperadamente.

En un momento que consiguió tener libre una mano, pudo alcanzar un revólver del cinturón y dispararlo hacia atrás, donde estaba el cura, logrando herir á uno de los paisanos que le sujetaban.

Al oir la detonación, los guardias que quedaban en la calle acudieron en auxilio de sus compañeros.

Temiendo entonces el cabo de la fuerza que el bandido lograse desprenderse de sus sujetadores y fugarse, lo cual corría peligro de suceder, dispuso el maüser contra aquél á muy corta distancia, entrándole el proyectil por la clavícula izquierda y saliéndole por debajo del omoplato.

Herido el Mamed gravemente, seguía defendiéndose con los dientes y con las uñas, costando inmenso trabajo sacarle de la cintura una correa, en la que tenia colgado un revólver, siendo necesario cortarla.

Rendido por la lucha y desangrándose, fué colocado en una cama moribundo, en donde le confesó y le sacramentó el cura.

Después se improvisó una camilla para conducirlo á la cárcel de la villa de Ortigueira.

Cuando á las doce de la noche se le llevaban, encontraron al Juzgado que venía á buscarle.

El pueblo de Ortigueira, que había sabido la noticia de la captura del feroz bandido, salió á esperarlo, acompañándole por todas las calles hasta la carcel.

Una vez en ésta, aceptó una copa de aguardiente que le ofrecieron los empleados, quedando después incomunicado.

La noticia se ha recibido con inmenso júbilo en toda la comarca, que tenía atemorizada el bandido.

Se cree que éste pueda curar de la herida.

Permanece sereno, y niega cuanto le puede comprometer.

Usa barba y bigote. Tiene una lesión sobre el ojo izquierdo, ocasionada en la lucha en el momento de su detención.

Ha declarado que tenía ocultos en el monte del distrito de Mañón unos cuantos cartuchos de dinamita para volar las casas donde se alojaran las fuerzas de la Guardia civil que le perseguían.

También dijo que tenía una máquina de cargar cartuchos y otra de cortar el pelo.

En el acto de la detención se le ocuparon una escopeta de dos cañones, dos revólvers, varios cartuchos cargados y otros vacios, una caja de grasa para las armas y otra llena de pólvora, una navaja de grandes dimensiones y 200 pesetas.

La captura es generalmente celebrada en toda Galicia.

Nota de hoy

Un pequeño donante

Un niño de aspecto delicado y carita muy triste, acercóse hoy á la redacción de este periódico, y nos entregó un polichinela de abigarrada vestidura y una boinilla sin estrenar.

Con verdadera alegría recogimos su obsequio, y sin podernos contener, besamos con emoción al pequeño y generosísimo donante.

«Es para los pobres» nos dijo: me leyeron »el cuento de Rafaelito, y acordándome del »muñequillo y la boina que el día de mi san»to me regalaron, lo quise dar para los niños »pobres... yo también lo soy... pero... ¿valdrá »por estar roto el pantalón del muñeco?»

Y satisfechísimo se marchó, no sin preguntarle su nombre...

—¿Cómo te llamas?

—Raimundo Ruiz...

—¿Tu padre vive?

—Murió... y mi madre es lavandera...

Pobre niño: no sabemos cuáles serán tus destinos, ni qué suerte te será reservada, pero en tu pecho llevas un semillero de ideas elevadas, que seguramente fructificarán, al vivificante calor de tu corazón generoso.

¡Bendito seas, hijo de la humilde lavandera del Carrión!

¡Bendito seas, y tú nombre, será el primero entre los primeros de la lista de los donantes!

***

PARA LOS NIÑOS POBRES

Relación de donativos recibidos para la fiesta organizada por este periódico, hasta la una de la tarde de hoy:

EL DIARIO PALENTINO.—Cien pesetas.

Raimundo Ruíz.—Un polichinela y una boina.

Visitación Blanco de Alonso.—Seis delantales de percal y seis camisas para niños.

Edipio Mérida.—Una locomotora.

Valentina Mérida.—Un barco y una plancha.

Pedro Prieto y Rincón.—Un pantalón y un cartoncito de animales irrompibles.

Jesús Prieto y Rincón.—Un pelele, un boina y otro cartón.

Valentín Prieto y Rincón.—Dos toquillas y una muñeca.

Eleuterio Prieto y Rincón.—Un vestido de niña, un automovil y una muñeca.

José Rivera Pastor.—Una peseta.

Carmen González Trigueros.—Una toquilla.

Julia González Trigueros.—Un juguete.

De un amante de los niños.—Dos pesetas.

Ventura del Olmo.—Varios juguetes y muñecas.

Gertrudis Torres Nacar.—Un armario, un entredos, un cubo, una cesta y un juego de café.

EL CANGE DE EFCTOS TIMBRADOS

Por considerarlo de interés publicamos íntegra la circular de la Delegación de Hacienda, referente al canje de efectos timbrados en esta provincia.

Dice así:

1.ª Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:

Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusives.

Idem ídem judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluído, por tanto, el papel de oficio para los Tribunales.

Pagarés de Bienes desamortizados, para ventas y para censos.

Idem á la orden, clase 1.ª á la 16.ª.

Contratos de inquilinato, clases primera á la 18.ª.

Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª.

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 20 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases primera á la 11.ª.

2.ª El canje de efectos pertenecientes á particulares, se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de Enero próximo, según se halla dispuesto en el artículo 11 del reglamento provisional para el cumplimiento de la vigente ley del Timbre del Estado.

3.ª Para presentar al canje los efectos indicados en la regla 1.ª, á excepción de los timbres móviles y especiales móviles, el interesado consignará en la parte superior del lado izquierdo de cada pliego, el número, clase, fecha y punto de expedición de su cédula personal, firmando á continuación el recibí del efecto que le sea entregado en canje.

4.ª Cuando se presentan al canje timbres móviles y especiales móviles en pliegos enteros que conserven sus márgenes, se llenarán en las mismas las formalidades señaladas en la regla anterior.

Cuando los timbres móviles y especiales móviles se presenten en pliegos sin margenes ó en fracciones de pliego, se pegarán en uno ó más pliegos de papel blanco los de cada clase, haciéndose constar en el espacio libre, bajo la firma del interesado, el número de timbres adheridos á la hoja y cuyo canje se solicita, así como también la numeración, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal del interesado y el recibí de los nuevos efectos según queda dispuesto anteriormente.

5.ª Los canjes se efectuarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

6.ª Las expendedurías designadas por los Sres. Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, para las operaciones de que se trata, son las que á continuación se expresan:

En la Capital, D. Antonio F. de la Portilla, en Torquemada, D. Julián Pérez; y en las Administraciones subalternas de Aguilar de Campóo, Astudillo, Carrión de los Condes, Cervera de Río-Pisuerga, Cevico de la Torre, Frechilla, Guardo, Herrera de Río-Pisuerga, Osorno, Paredes de Nava, Saldaña, Villada y Villarramiel.

NOTICIAS

El homicidio de Boadilla

Llegan hoy hasta nosotros nuevas noticias, relacionadas con el desgraciado suceso ocurrido en Boadilla del Camino en las últimas horas del domingo.

Por ellas sabemos que el infortunado Pantaleón de la Fuente, fué muerto de un golpe de hacha que le destrozó el cróneo completamente, golpe que le dió uno de los contendientes Secundino Barberana Pérez, de 27 años de edad, casado y de oficio albañil.

En la colisión de que ya hemos dado cuenta, resultaron con heridas producidas por arma blanca Miguel de la Fuente y Jacinto Barberana y la joven Ana Barberana.

El muerto era padre del Miguel y recibió el golpe que puso fin á su vida al presentarse en el sitio de la contienda, conocedor de que á su hijo lo estaban maltratando.

Han sido detenidos además del Secundino otros cinco sujetos vecinos todos de Boadilla, á quienes se cree más ó menos complicados en el suceso.

Todos ellos han sido puestos á disposición del señor juez de instrucción de Astudillo, quien se ha hecho cargo del sumario.

Mañana se abrirá el pago en la Tesorería de Hacienda de esta provincia para las clases pasivas y desde el siguiente día 19 y sucesivos para las clases activas que perciben sus haberes por dicha oficina.

El señor Villaverde ha dirigido una circular á los delegados de Hacienda, para que le envíen determinado número de datos que necesita para fundamentar sus próximos presupuestos y marcándoles á la vez algunas observaciones para el ejercicio de su cargo. El marqués de Pozo Rubio se propone activar cuanto pueda la confección de los presupuestos, con el fin de que las Cortes tengan tiempo suficiente para su estudio.

Teatro

Mañana jueves, día de moda, se celebrarán dos sesiones cinematograficas con el aparato Serpentegraph, á las siete y nueve de la noche.

Las funciones de mañana prometen ser un extraordinario acontecimiento, siendo dedicadas á la guarnición de la plaza, estrenándose un cuadro de gran novedad titulado *maniobras militares*, por el orden siguiente:

Desfile de infantería francesa.—Idem de artillería rusa.—Disparo de un cañón en Carabanchel, (Madrid).—Monte y desmonte de un cañón por la artillería de Marina.—Fuego por descargas de la infantería de Marina.—Escalo de un muro (extraordinario).—Caballería vadeando un río.—Esgrima de sable y último

Simulacro de un combate naval en China

Cada una de las secciones terminará con diez proyecciones electropolicrámicas de la mariposa fantástica.

Anteayer falleció en Madrid la señora doña Josefa de Rebolledo y Paz, esposa de nuestro respetable amigo D. José María Travesi y Cos-Gayón, delegado de Hacienda que fué de esta provincia.

Profundamente lamentamos la irreparable desgracia que sufre la distinguida familia del Sr. Travesí, á la que acompañamos en el dolor la que produce la pérdida que llora.

La guardia civil del puesto de Cubillas de Cerrato, ha denunciado ante el señor juez municipal de Alba de Cerrato, á cuatro sujetos por infracción de la vigente ley de caza.

Lentes

Desde la iglesia de San Francisco, al número 14 de la calle Mayor principal, se han extraviado en la mañana de hoy unos lentes de señora.

Se suplica á quien les haya encontrado, los entregue en la portería de dicha casa.

Corresponsales del Banco

Reunido el Consejo de Administración de la Sucursal del Banco de España, se ocupó principalmente en designar los pueblos en que ha de nombrarse corresponsal y personas que han de proponerse para el cargo.

Hasta que la propuesta no sea aprobada en Madrid se guardará reserva del acuerdo; sin embargo indícanse algunos nombres de personas muy respetables de los pueblos á quienes se ha consultado, antes de hacer la propuesta si aceptarían el nombramiento.

Aunque conocemos algunos nombres no los hacemos públicos por juzgarlo una indiscreción.

Sirva esto de respuesta á cuantos nos han interesado noticias sobre el particular.

LOTERIA NACIONAL

para el sorteo de

NAVIDAD

Se ha puesto á la venta la

ULTIMA REMESA

procedente de Madrid, Cadiz y Algeciras

Administración número 1

Antonino Alonso

Junto al comercio del señor Lomas

La Dirección general de clases pasivas ha acordado, que la pensión anual de 400 pesetas que percibe por la Intervención de Hacienda de Valladolid D.ª Paula Alonso y Montoya, viuda del Teniente D. Nicomedes Polo deje de abonársela por aquella dependencia y se haga por la de esta provincia.

***

Tambien ha acordado que la de 460 que percibe por esta Intervención D.ª Sinforosa Calvo García, viuda del Teniente D. Felipe Gonzalez, se la abone en lo sucesivo por la de Valladolid.

Los Ayuntamientos de Valdeolmillos, San Cebrian de Campos, Robladillo, Abastas, Población de Cerrato y Guaza tienen terminado y espuesto al público el reparto gremial de consumos para el próximo año de 1903.

Contra la filoxera

Una revista agrícola consigna un procedimiento, que dice ser infalible, contra la filoxera, y que damos á conocer porque es fácil ensayarlo, puesto que no requiere ni conocimientos especiales ni grandes gastos.

M.C.D.2022

Consiste en colocar en los primeros dias de primavera y bajo las raices de la vid una capa de carbón vegetal que haya estado sumergido en petróleo algunos dias.

El autor de ese procedimiento que es un ingeniero italiano, asegura que con una sola aplicación quedará libre la cepa del parásito.

Vacantes

La plaza de médico titular de Valdeolmillos, dotada con el haber anual de 50 pesetas, por la asistencia de seis familias pobres, la cual puede ser solicitada en término de quince dias.

***

La de médico también de Villota del Duque, con la dotación anual de 132 fanegas de trigo, por la asistencia de todos los vecinos de dicho pueblo que el agraciado percibirá de los mismos, según reparto y que puede solicitarse en término de quince dias.

***

La de practicante de cirujía menor de Frechilla, por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de 37 pesetas 50 céntimos por la asistencia de cincuenta familias, más 35 pesetas que percibirá por la asistencia á los presos de la cárcel, pudiéndose solicitar en plazo de ocho dias.

***

El ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, por hallarse servida interinamente, anuncia la vacante de inspector de carnes, dotada con el haber anual de 75 pesetas, señalando un plazo de 15 dias para que pueda ser solicitada.

***

También el ayuntamiento de Manquillos anuncia la vacante de maestro herrero, cuyo producto anual se calcula de 58 á 60 fanegas de trigo, admitiéndose solicitudes en un plazo de 8 dias.

***

El de Amusco anuncia dos plazas de guardas del campo, dotadas cada una de ellas con 385 pesetas anuales las cuales pueden ser solicitadas hasta el dia 27 del actual.

***

Otra plaza de guarda municipal del campo, anuncia el ayuntamiento de Villaumbrales, cuya dotación anual es de 375 pesetas, admitiéndose solicitudes en término de ocho dias.

***

Y por último el ayuntamiento de Valdeolmillos anuncia otra plaza de guarda municipal del campo, dotada con el haber anual de 280 pesetas, señalando un plazo de quince dias para solicitarla.

AUDIENCIA

Mañana á las once se celebrará el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Astudillo, por disparo de arma de fuego, contra Epifanio Perrote y otros.

Abogados D. Octaviano Santoyo y D. Eladio Santander y procuradores D. Sebastián González y D. Matías Lanchares.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—Juan Martín Sanchez, soltero, de 20 años, en el Hospital.

Nacimiento.—Ecequiel Valentín Cuesta Medina hijo de Ambrosio y Felipa, Afueras de San Lázaro.

Matrimonio.—Fidel Diosdado Plaza, natural de Vertabillo (Palencia), de 36 años, con Isabel Moras Medina, de Vertabillo (Palencia), de 18 años.

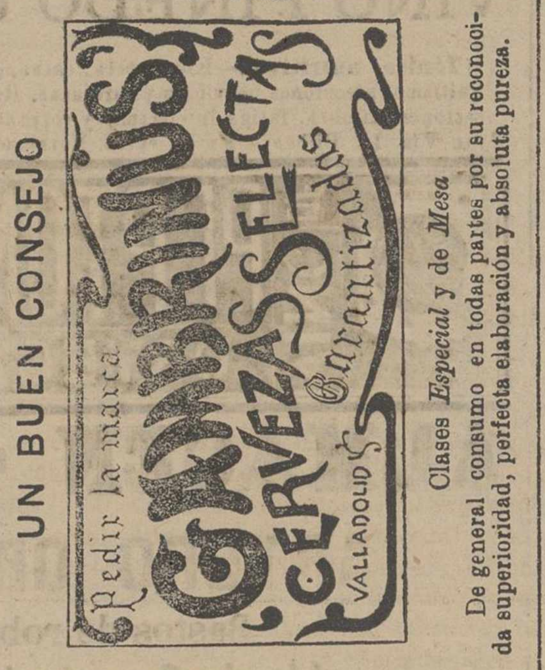

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

He tenido ya ocasión de advertir á los clientes de la casa que represento, que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander, ha dictado auto confirmando el del juzgado, declarando *procesado* á Bernardo L. Domecq, por *uso indebido de marca* á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El representante en Palencia.

José E. Gullón.
P. P. de Pedro Domecq.
M. de Domecq.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 17.—En el mercado de este día se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 40 á 41 reales las 92 libras.
Cebada de 23 á 24 reales fanega.

—

Astudillo, 15.—El buen tiempo por un lado y por otro el estar próximos los dias de Navidad, ha sido la causa de que el mercado se haya visto muy concurrido, habiendose pagado los cereales y legunbres á los siguientes precios:

Trigo á 40 reales fanega; centeno á 26; cebada á 24; avena á 16 y patatas á 4 reales arroba.

Tendencia al alza.

—

Alar del Rey, 45 —En el mercado que se ha celebrado en este día, con bastante animación se han cotizado los artículos como sigue:

Trigo á 39 reales las 92 libras; centeno á 33; cebada á 27; algarrobas á 34; yeros á 35 y avena á 17.

En partidas se han ofrecido 2000 fanegas trigo á 41 reales las 92 libras.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

—

Valladolid, 16.—En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 42'75 reales una.

Idem bueno 100 fanegas á 42'50.
Centeno 50, á 28'75 reales fanega.
Algarrobas 20 á 32'50.

—

Rioseco, 16.—Entraron 200 fanegas.
Trigo al detall á 40 reales las 94 libras.
Hay ofertas de trigo á 41 reales las 94 libras.
Tendencia. sostenida.

—

Medina, 16.—Entraron 200 fanegas.
Se ha vendido el trigo á 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, nieblas.
Los campos buenos.

—

Salamanca, 16—En el mercado de la plaza se cotizó hoy el trigo al detall, á 41'75 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 140 fanegas y en Chamberí 240, vendiéndose á 41'75 en ambos mercados.

—

Arèvalo, 16—Entraron 690 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Animación, mucha.

SECCION RELIGIOSA

Jueves —La Expectación del parto de la Santísima Virgen y San Rufo.

En las Recoletas hay misa solemne con exposición á las diez de la mañana y sermón que predicará un padre jesuita.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Un concejal de Barcelona

MADRID 17 (10'15)

El concejal del Ayuntamiento de Barcelona, señor Odón de Buen, ha dirigido una carta al alcalde, manifestando que permanecerá alejado del municipio, mientras tanto no se desmienta la afirmación hecha de que existen concejales ladrones é indignos.

La mesa del Senado

MADRID 17 (14'25)

A las doce ha ido á palacio la Mesa del Senado, con el fin de que S. M. sancionara algunas leyes votadas en la alta Cámara.

Las nuevas Cortes

El Sr. Silvela me ha confirmado que las nuevas Cortes se reunirán en Abril.

Consejo de ministros

El Sr. Silvela ha convocado á los consejeros para las tres de la tarde en la Presidencia.

En este Consejo no se tratará nada de la nota del Vaticano, porque aún no la ha estudiado el Gobierno.

Firma

MADRID 17 (14'45)

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del rey, la concesión de la gran Cruz de San Fernando de primera clase á favor del segundo teniente Sr. Martin de Martín.

También se han concedido las cruces del mérito militar á los generales de brigada Sres. Murciano y Olivar.

El Sr. Sánchez de Toca puso á la firma varios ascensos en Marina.

El Consejo

MADRID 17 (16)

Están reunidos los ministros en Conssjo.

El Sr. Abarzuza dará cuentta á sus compañeros del contenido de la nota del Vaticano, que nada ofrece, porque el gobierno liberal nada pidió

El Sr. Dato presentará algunos proyectos sobre organización en la carrera judicial y propondrá la concesión de algunos indultos reglamentarios.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS, os proporcionará abonos químicos de composición completa y riqueza garantizada.

Dirigirse á **Mora Hermanos**, Obispo, 19.—Valladolid.

Imprenta, y librerialitografía
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 158

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

bra: solamente dos rugidos de rabiosa desesperación se escaparon de sus pechos, rechinaron sus dientes y despidieron centellas sus pupilas.

Todo habia concluido.

—Obedeced las órdenes que os ha dado Bruno,—dijo el conde á los soldados.—Ya sabeis el encierro de cada cual.

Estrella y don Nuño quedaron solos.

Tembló la joven y se acercó instintivamente á la ventana gritando:

Rodrigo, seré tuya ó moriré.

El rostro del conde palideció: contempló á la desdichada niña, se oprimió el pecho y dijo con acento breve:

—¡Oh!... Serás mia ó morirás... pero después de haber visto morir á mi hijo y á tu padre.

Y salió cerrando y guardando la llave del aposento.

La joven cruzó las manos, se arrodilló, quiso orar, pero la luz huyó de sus ojos, perdió las pocas fuerzas que le quedaban y cayó al suelo sin sentido.

Entre tanto Rodrigo, Lope, Juana y Lain eran conducidos en distintas direcciones por los soldados.

Uno de estos y Bruno eran los que llevaban al pajecillo, á quien por sus pocos años y por no haber opuesto ninguna resistencia. se tenía por menos temible.

—¿A vos también,—preguntó el travieso niño al asesino,—os ahorcarian si yo me escapase?

—Lo único que puede suceder,—respondió Bruno, levantando la lámpara que llevaba para mirar el rostro sereno del paje; —es que yo te ahorque.

—No daré lugar á que tengais esa diversión.

—Si contestas la verdad á lo que te pregunte..

—Cuidad, señor Bruno, que aun no estoy encerrado.

—Lo estarás.

—Fíais mucho en vos.

—Como tú, fiastes en tu plan...

—Os probaré que soy bastante para burlarme de vos,—replicó Lain.

Y miró á derecha é izquierda como para reconocer el sitio donde se encontraba y que era una espaciosa galería.

Ya dijimos que á aquella hora era raro el aposento donde habia luz, y esta circunstancia la consideró el pajecillo como su salvación y la de Pelayo, que indudablemente caería en poder de los del conde si no le avisaban con tiempo.

En la galería que atravesaban habia varias puertas que daban entrada á distintos aposentos, conocidos todos de Lain que los habia andado mil veces á todas horas.

—Oye Lain,—dijo Bruno, que creía imposible que se le escapase el preso,—voy á darte un consejo que te coviene.

—Gracias: no necesito consejos, pues sé mejor que nadie lo que me conviene.

—¿Quieres que te ahorquen?

—No, y os lo probaré haciendo lo posible para evitarlo.

—Fácilmente lo conseguirás: conoces un secreto...

—Señor Bruno,—replicó Lain, deteniéndose.—¿por quién me tomais? Yo no soy traidor.

—Pero eres un niño...

—A quien teneis mucho que envidiar.

—Bien, mañana hablaremos.

—¿Pensais que no tendré valor para resistir los dolores de un tormento y callar?... ¡Oh!...

—¡Pobre rapaz!

—Sé que quereis conocer la salida secreta del castillo; pero os quedareis con el deseo.

—Lain...

—Os lo advertiré para que no os sorprenda: esa salida, que jamás descubrireis, ha de servirme á mí.

—¡Te tengo lástima!—dijo Bruno, sonriendo porque le divertía el atrevimiento y serenidad del hermoso niño.

—Si, compadecedme, pero entre tanto, miradme al rostro y decidme si en el se pinta el miedo.

—Vamos, rapaz, que tengo mucho que hacer.

—Miradme os digo, ¡vive Dios! y confesad que ni pálido estoy,—replicó Lain con firmeza.

Y clavó una mirada atrevida en Bruno.

Este, que habia tomado á diversión las amenazas del paje dijo:

—Voy á complacerte.

Y levantó la lámpara, acercándola al rostro de Lain.

Empero este, con sorprendente ligereza, dió un soplo á la luz y un salto que le puso fuera del alcance de sus enemigos.

La galería quedó completamente oscura.

M.C.D.2022

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.º
Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

CARBONES MINERALES de PEDRO DE CEA

Calle San Francisco, número 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal

Por toneladas á 41 pesetas.

Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.
Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLALES de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA POLAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, alle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

LA UNION AGRICOLA
Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

[illegible] cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal, 98 y 100, 1.º

AGUA MINERAL DE VICHY (FRANCIA)
Manantial Lardy
DENOMINADO EL «THE DE VICHY»

Hace poco más de medio siglo que fué descubierto el manantial Lardy, una de las fuentes mas principales de Vichy. Su reputación es universal, figurando en los primeros puestos de las aguas de Vichy. M. Martin Selon, Médico titular del Hotel de Dios de París, se expresa así: Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la Fuente Lardy es uno de los principales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir.

El agua de Vichy-Lardy está recomendado por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetis, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los paises del mundo.

Depósito para la provincia de Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

VINO PINEDO de kola compuetos

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones dificiles, fatiga intelectual y corpral.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía. 14. Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmací

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alísal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO
A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

R. EGIDIO
FOTÓGRAFO

Retratos al *platino,* á precios sumamenta baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

Venta de 17 tierras y una viña

En el día 21 del actual mes de Diciembre y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Aniano Masa, en Palencia, calle Mayor principal número 21, piso 2.º, nueva subasta pública y extrajudicial de diez y siete tierras y una viña, sitas en campo y término de Villaumbrales, pertenecientes á la Testamentaría de D.ª Valentina Abril Cacharro, y que han sido adjudicadas á su viudo D. Baldomero Benito para pago de deudas. Dichas fincas salen á subasta con el 25 por ciento de rebaja del precio en que constan adjudicadas á dicho D. Baldomero Benito, y su cabida, tasación linderos y demas condiciones se hallarán de manifiesto en dicha Notaría y en la secretaría de Ayuntamiento de repetido pueblo de Villaumbrales, donde podrán pasar á enterarse los que deseen tomar parte en ella.

Venta

Se hace de 225 ovejas, de primera y segunda cría, pariendo. Para tratar de su adquisición, en San Cebrián de Campos, Julio Quirce.

Coche

Se vende una berlina modelo nuevo, buena costrucción cristales biselados y en buen uso darán razón en esta administración.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquítis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Roque Santa Cruz
Practicante en Cirujía
Calle de la Castilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico
alle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*
Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022